



RESOLUCIÓN


En uso de las atribuciones que el art. 124.4.d) de la 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local le confiere a la Alcaldía, y en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 23.d) del R.O.M., he resuelto convocar al **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO**, para celebrar **SESION ORDINARIA** el día **26 de Enero de 2023** a las **10:00 horas**, en primera convocatoria o, en su caso, para igual hora dos días hábiles después, en segunda, debiéndose circunscribir las deliberaciones y acuerdos a los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día, excepto el posible turno de urgencia que pueda declararse.

Por el Secretario General del Pleno se procederá a expedir y repartir las oportunas cédulas de convocatorias.

Lo mando y firmo en la ciudad de Jerez de la Frontera.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de las actas de la sesión Ordinaria de 22 de diciembre de 2022 y sesión Extraordinaria y Urgente de 29 de diciembre de 2022.
- 2.- Comunicaciones.
- 3.- Concesión a Luis Gonzalo González González el título de "Hijo Predilecto, a Título Póstumo, de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera".
- 4.- Proposición del Grupo Mixto por la conservación y apertura a las visitas públicas del Monasterio de la Cartuja de Jerez.
- 5.- Proposición del Grupo Municipal Popular relativa al edificio de la seguridad social.
- 6.- Proposición del Grupo Municipal Popular sobre la presencia de guardia civil CEIP Cuartillo.
- 7.- Proposición del Grupo Municipal Popular relativa a la prueba única de selectividad.
- 8.- Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa a las inversiones y mejoras pendientes en el centro específico de educación especial de sordos de Jerez.
- 9.- Proposición del Grupo Municipal Ciudadanos relativa al fomento de la accesibilidad para personas con discapacidad auditiva.
- 10.- Proposición del Grupo Municipal Adelante Jerez relativa a la ley por el derecho a la vivienda.
- 11.- Proposición del Grupo Municipal Adelante Jerez relativa a la conversión de Sareb en un instrumento para garantizar el derecho a la vivienda.

		Código Cifrado de Verificación: HV2WI3L001A2KS3	
		Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	23/01/2023
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA	23/01/2023
Número de resolución: 4/2023		Expediente resolución: ADM-AYTO-RESALC-2023/631	

12.- Proposición del Grupo Municipal Adelante Jerez relativa a las conexiones del ferrocarril con el Aeropuerto de Jerez.

Urgencias.

SESIÓN DE CONTROL


INTERPELACIONES

- 1.- Interpelación del Grupo Mixto sobre la agresión de un policía local a un ciudadano en la avenida de México.
- 2.- Interpelación del Grupo Mixto sobre la protección de los viñedos.
- 3.- Interpelación del Grupo Mixto sobre la Ciudad de los Niños.
- 4.- Interpelación del Grupo municipal Adelante Jerez relativa a la Ordenanza Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas.

RUEGOS (Presentados con anterioridad a la Junta de Portavoces – art 94.1 ROM)

- 1.- Ruego del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez relativo a la accesibilidad para personas con discapacidad auditiva en instalaciones municipales.

LA PRESIDENTA

		Código Cifrado de Verificación: HV2WI3L001A2KS3	
		Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	23/01/2023
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA	23/01/2023
Número de resolución: 4/2023		Expediente resolución: ADM-AYTO-RESALC-2023/631	